



## Registro Público de Panamá

No. 1666865

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2019.05.09 13:37:05 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Tuare Johnson*

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 166034/2019 (0) DE FECHA 02/05/2019 Y.R.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA Código de Ubicación 8601, Folio Real N° 49090 (F)  
CORREGIMIENTO BARRIO BALBOA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁUBICADO EN UNA  
SUPERFICIE INICIAL DE 6295 m<sup>2</sup> 25 dm<sup>2</sup>Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 6295 m<sup>2</sup> 25 dm<sup>2</sup>CON  
UN VALOR DE B/. 3,148.00(TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO BALBOAS)

NORTE:AVENIDA RODOLFO CHIARI. SUR:AUTOPISTA ARRAIJAN-LA CHORRERA. ESTE:CAMINO DE PLAYA LEONA.  
OESTE:AVENIDA RODOLFO CHIARI.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PANAMA IGLESIA CATOLICA ARQUIDIOCESIS DETITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** EL MUNICIPIO DE LA CHORRERA SE RESERVA EL DERECHO AL TERRENO NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICO,OBRAS DE BENEFICIO COMUNAL,  
PARQUES ASI PARA LA CONSTRUCCION DE CALLES Y AVENIDAS PREVIO EL PAGO DEL TERRENO AL PRECIO DE VENTA ORIGINAL.

NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTA ASIENTOS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 08 DE MAYO DE 2019 03:02 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402174455



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 677A1337-142A-44A1-AD4E-00ADAEEED1F93  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000